ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA NINYA S.A. CELEBRADA EL DIA 3 DE ENERO DE 2017.-

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a las diez horas del día tres de enero del año dos mil diez y siete, en el inmueble ubicado en la ciudadela Sauces VI, Solar 17, Manzana 259-F-39 de la ciudad de Guayaquil, se instala en la Junta General Ordinaria Universal de la compañía NINYAN S.A., los accionistas señores José Alfredo Cepeda Herrera, propietario de quinientas sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Estalin Omar Aroca Alencastro propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Geovanny Antonio Bermeo Zambrano propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose presente la totalidad o 100% del capital social pagado de la compañía, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas, conforme lo faculta el artículo 238 de la ley de compañías vigente.

Los accionistas presentes por unanimidad disponen que el señor José Alfredo Cepeda Herrera ejerza como Presidente de la Junta y actúa como Secretario de la junta, el señor Estalin Omar Aroca Alencastro, Accionista de la compañía. A pedido del señor Presidente, el Secretario procede a elaborar la lista de asistentes y constatar la existencia del quórum reglamentario, habiendo determinado que se encuentra presente y representado el 100% del capital social de la compañía, razón por la que pueden instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas.

Constatado el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía NINYAN S.A., pone en consideración de la Junta el orden del día que es el siguiente:

PRIMERO.- Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico el año 2016;

SEGUNDO.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2016;

Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, aprueban por unanimidad el orden del día y proceden a tratarlo:

El punto **PRIMERO** del orden del día que trata sobre Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico 2016.

El Presidente señala al secretario que dé lectura al informe presentado en relación a los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016, inmediatamente el secretario lee el informe presentado por el Comisario Ing. Víctor Montero Villalta sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2016.

Los accionistas por unanimidad aprueban el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.

Se procede a tratar el **SEGUNDO** punto que se refiere a conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El presidente pone en consideración de la Junta el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2016 preparado y presentado por el administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

Los accionistas por unanimidad aprueban el Balance General y Estado de Resultados presentado correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Siendo las 12h00 y sin otro punto que tratar se da un receso a la sesión a fin de que se elabore y redacte la presente acta, realizado lo cual se instaló, se leyó el acta por la secretaría aprobándola en todas sus partes y suscribiéndola a continuación. FIRMADO) ESTALIN OMAR AROCA ALENCASTRO ACCIONISTA SECRETARIO DE LA JUNTA; FIRMADO) JOSE ALFREDO CEPEDA HERRERA ACCIONISTA PRESIDENTE DE LA JUNTA; FIRMADO) GEOVANNY ANTONIO BERMEO ZAMBRANO ACCIONISTA.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA. GUAYAQUIL 3 DE ENERO DE 2017.

Estalin O. Aroca A. Secretario de la Junta

Stater 12

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE NINYAN S.A. CELEBRADA EL 3 DE ENERO DE 2017.

JOSE ALFREDO CEPEDA HERRERA PROPIETARIO DE 560 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE US \$ 1,00 CADA UNA CON DERECHO A 560 VOTOS.

ESTALIN OMAR AROCA ALENCASTRO PROPIETARIO DE 160 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE US \$ 1,00 CADA UNA CON DERECHO A 160 VOTOS.

GEOVANNY ANTONIO BERMEO ZAMBRANO PROPIETARIO DE 80 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE US\$ 1,00 CADA UNA CON DERECHO A 80 VOTOS.

ESTÁLIN OMAR AROCA ALENCASTRO SECRETARIO DE LA JUNTA

JOSE ALFREDO CEPEDA HERRERA PRESIDENTE DE LA JUNTA

GEOVANNY ANTONIO BERMEO ZAMBRANO ACCIONISTA